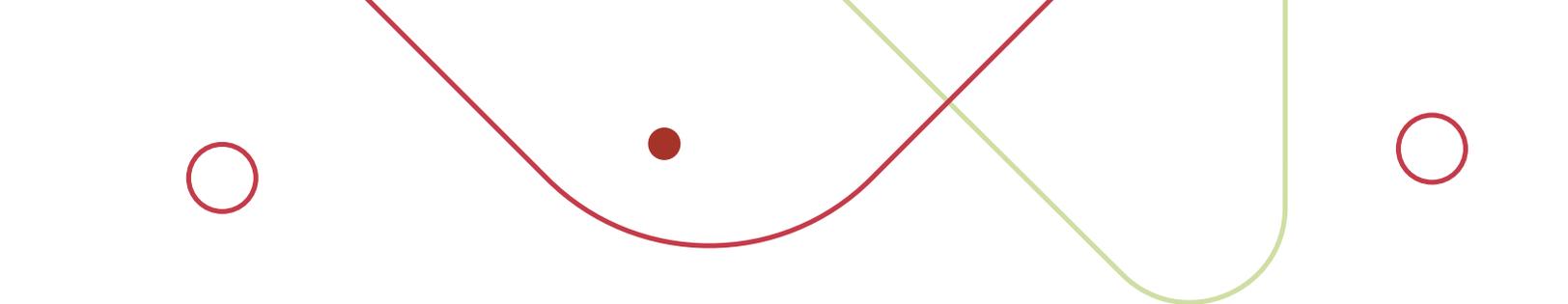


**TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación



**DIPLOMADO**  
**JUSTICIA ELECTORAL DIGITAL**

**SEGUNDA EDICIÓN**



## CONVOCATORIA PARA CURSAR EL DIPLOMADO EN JUSTICIA ELECTORAL DIGITAL SEGUNDA EDICIÓN 2022

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado en Justicia Electoral Digital, de conformidad con las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA

##### Objeto de la convocatoria

Incrementar conocimientos teórico-prácticos sobre la justificación contextual y filosófico-teórica, experiencias extranjeras y nacionales, estado actual y retos de la aplicación de la tecnología digital a la justicia ordinaria y especializada, en particular al sistema de medios de impugnación en materia electoral federal en México, principalmente a través de la experiencia institucional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

#### SEGUNDA

##### Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales, administrativas y judiciales, federales y locales, abogados, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

#### TERCERA

##### Requisitos de selección

Podrán participar mujeres y hombres interesados

en la materia electoral de cualquier edad sin comprobar un grado mínimo de estudios y que no se encuentren cursando actualmente algún otro programa de la oferta académica de la EJE; únicamente se tienen previstos veinticinco lugares.

Para poder cursar la parte correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia es requisito indispensable que las y los aspirantes hayan aprobado el siguiente curso en línea:

1. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).

Para ello, las y los aspirantes tendrán que adjuntar al momento del registro la constancia en archivo PDF del curso on line aprobado

Para recibir la constancia de acreditación las y los aspirantes deberán enviar la constancia correspondiente al siguiente curso:

1. Introducción a las autoridades electorales (40 horas).

El curso podrá ser acreditado por las y los aspirantes de manera paralela al desarrollo de las sesiones en video.

## **CUARTA**

### **Selección de los participantes**

La Escuela Judicial Electoral en coordinación con la Dirección General de Sistemas implementará el proceso de registro automatizado, el cual iniciará el día y la hora que será dada a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral mediante el micrositio especializado, ubicado en <https://www.te.gob.mx/eje/#> La selección de las y los participantes se realizará mediante el sistema automatizado, para lo cual, en punto de las 11:00 horas de la fecha señalada, se abrirá el sistema de registro el cual seleccionará a las primeras veinticinco personas que llenen el formulario de registro. Únicamente se permitirá la inscripción a las y los aspirantes que hayan aprobado los cursos en línea que forman parte modular del diplomado.

## **QUINTA**

### **La estructura académica y duración de los estudios**

El diplomado en justicia electoral digital estará conformado de la siguiente manera:

1. Curso en línea. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).
2. Curso en línea. Introducción a las autoridades electorales (40 horas).
3. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán 10 temas especializados en la materia electoral impartidos en 4 horas-clase.

La duración del programa es de un total de 120 horas (40 horas de clase por sistema de videoconferencia y 80 horas en línea mediante la acreditación de los dos cursos virtuales ya indicados).

## **SEXTA**

### **Fechas de inscripción y fecha de inicio**

La fecha de registro en línea es el martes 30 de

agosto, mientras que el inicio del programa es el viernes 2 de septiembre de 2022. Los horarios de clase serán de 17:00 a 19:00 horas

## **SÉPTIMA**

### **Acreditación**

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las 20 sesiones de videoconferencias.
- Aprobación de los cursos on line señalados
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en las que las y los alumnos deberán resolver una pregunta que se les realizará durante el desarrollo del curso, en este ejercicio final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La fecha máxima de entrega será una semana después de concluidas las sesiones de videoconferencia
- El plazo límite para enviar la constancia de acreditación del curso autoejecutable será de un mes, contado a partir de la última sesión por videoconferencia.

## **OCTAVA**

### **Planta Docente y modalidad de impartición**

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.

## NOVENA

**Temario** - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA	EXPOSITOR
2 y 5 de septiembre	Contexto general. La época contemporánea, la cuarta revolución industrial, la pandemia por Covid-19 y sus implicaciones para el Estado y la Democracia Constitucional	Dr. Raúl Ávila Ortiz
6 y 7 de septiembre	Estado constitucional, democracia, derechos y justicia digital	Esp. Martha Alejandra Tello Mendoza
8 y 9 de septiembre	Derecho, ciencia jurídica, abogacía y judicatura ante el reto de la tecnología digital	Dr. Juan Abelardo Hernández Franco
12 y 13 de septiembre	Principios constitucionales y convencionales aplicables a la justicia y la tecnología digital.	Dr. José Ramón Narváez Hernández
14 y 26 de septiembre	Experiencias extranjeras de aplicación de la tecnología digital a la justicia.	Mtro. Alexander Reyes Guevara
27 y 28 de septiembre	Aplicación de la tecnología digital a la justicia constitucional federal. Juicio de amparo, Acciones de Inconstitucionalidad y Controversias Constitucionales.	Dr. Raúl Ávila Ortiz
29 y 30 de septiembre	Antecedentes y experiencias de aplicación de la tecnología digital a la justicia ordinaria y especializada en México. Ámbitos local y federal.	Mtro. Rafael Caballero Álvarez
3 y 4 de octubre	Estado actual de la aplicación de la tecnología digital a la justicia electoral federal y local en México.	Mtro. Rafael Caballero Álvarez

5 y 6 de octubre	<b>El TEPJF y el uso de medios digitales en la justicia electoral. Casos, sentencias y criterios.</b>	Esp. Martha Alejandra Tello Mendoza
7 y 10 de octubre	<b>El TEPJF y la justicia digital en acción: Avances y retos.</b>	Dr. Raúl Ávila Ortiz

